



**TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Autonomía y gobernanza de la
educación superior**

MESA 3

Universidad de Cuenca, 14 de octubre de 2016

Sistematización de la información registrada en la mesa de trabajo 3 (Facilitador: Vicente Benito)

1. Introducción

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado un proceso colectivo de construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo por todo el territorio nacional, talleres participativos donde los diversos actores implicados se han convocado para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas, cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez Asuntos Clave alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la **Mesa de Trabajo 3 del Asunto Clave: Autonomía y gobernanza de la educación superior.**

Las principales participaciones generadoras de debate en esta mesa se podrían recoger como sigue:

- Plantear proyectos de investigación, involucrando a todos los actores de la sociedad que contribuyan al Plan del Buen Vivir y matriz educativa
- Impulsar el financiamiento independiente de las Universidades para la inversión de la capacitación docente a través del desarrollo de proyectos para captación de fondos
- La necesidad de desarrollar valores humanísticos que respondan a las necesidades de la sociedad.

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035		
Ambitos		

Cultura y sociedad	Participación y democracia	
Sociedad del Buen Vivir, donde predomine la ética, la justicia y la felicidad.	Democracia Responsable. Políticas Públicas Educativas que favorezcan a toda la población (minorías sociales) para que pueda existir una acción participativa.	Sociedad más igualitaria, incluyente y participativa.
Sociedad donde se practiquen valores encaminados a mejorar la calidad de vida del ser humano.	Sociedad participativa con igualdad de derechos.	Sociedad más respetuosa con la diversidad y el disenso.
Modelo de Sociedad: Hombre formado con adecuados valores éticos y morales, sociedad equitativa, donde se respete la interculturalidad y la inclusión.	Sociedad justa y equitativa , que brinde las mismas posibilidades de superación a cada uno de sus ciudadanos, tomando en cuenta su desarrollo integral.	
	Modelo Social: Participación de todas las personas: niños/as, jóvenes, adultos, personas de la 3era edad, personas con capacidades y necesidades especiales en cualquier problema o cuestión que surja.	

Instituciones de Educación Superior proyectadas al 2035

Ámbitos

IES y sociedad	IES y pertinencia	Producción de conocimiento
Universidad más participativa, promotora del conocimiento científico que haga respetar su	Universidad. La Universidad debe ser más humanista, considerando la individualidad	Universidad que realmente genere conocimiento con pertinencia e impacto sobre la

autonomía, sin abusos.	de cada estudiante, pero potenciando su desarrollo social	sociedad. Que sea un espacio de respeto y de debate e ideas. Un espacio de libertad.
Modelo de Universidad: Universidad diversa que responda a los intereses sociales en todos los sentidos, inclusiva, que se corresponda al desarrollo científico técnico. Donde exista y se respete la autonomía guiada	Universidad autónoma y libre, que contribuya en la solución de la problemática social en base a la generación de conocimientos y desarrollo de la Ciencia.	Universidad-Impulsar investigación-acción en docentes y estudiantes. Los estudiantes no son actores pasivos, deben estar preparados para participar y transformar la sociedad. Respete la diversidad cultural.
Universidad: Interacción de todos los estamentos de la Universidad. Sociedad: Estudiantes investigadores, cuestionadores para que se generen espacios de debate y participación. Gobierno Confianza Universidad	La Universidad debe facilitar la participación activa de los jóvenes en la sociedad. Participación con incidencia en los problemas de la sociedad.	
Vinculación de Sociedad – Universidad a través de la participación.		
Vinculación Universitaria desde la Escuela, Colegio y Familia.		

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva de la autonomía y gobernanza de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Reforma y desregulación propuestas por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacionales		
Período de tiempo	1996 (20 años antes)		
Ejes	Educación superior y sociedad	Mercantilización y desregulación	Política y relaciones de poder
Características	Ingreso restringido a la Universidad	Divorcio de la Planificación Universitaria y del Estado	Liberal: Disputa entre Universidad- Estado
	Desarticulación: -Sociedad -Empresa .Comunidad científica.	Una Universidad desvinculada de los procesos de planificación del País.	Influencia de partidos políticos que obstaculizaban la calidad universitaria
	No había becas. Acceso difícil, grupos élite. Libertinaje universitario. Educación=Lucro.	Desregularización, mercantilización y desarticulación entre universidad, sociedad, empresa y Comunidad Científica.	
	Universidad selectiva-(Costo matrícula).	Desorden excusado en la autonomía	
	Más participativa en asuntos sociales.	Escasa política de becas	
	Participación interna igualitaria		

Contexto	Recuperación de los roles del Estado		
Período de tiempo	2016 (Ahora)		
Ejes	Regulaciones e institucionalidad	Avances	Puntos críticos
Características	SENESCYT	Más investigativa, más tecnológica, más controlada y regularizada.	Acceso estandarizado.
	CES CEACES	Reorganización universitaria con la búsqueda de una Autonomía responsable.	Becas Oportunas pero burocracia en los procesos.
	SNNA-ENES	Creación de necesidades que favorecen la calidad universitaria.	Autonomía Responsable en construcción
	Creación-mejoramiento de organismos de regularización y control	Amplio ingreso a la Universidad. Universidad inclusiva.	Nuevas Universidades. -Nuevas dificultades
		1era Generación de estudiantes universitarios en sus familias (71%).	.Falta de docentes ecuatorianos PhD.
			Respeto a la carrera académica sometida a un exceso de procesos, reglamentos y controles.

--	--	--	--

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior “Nacional”		
Período de tiempo	2035 (futuro)		
Ejes	Rol de las IES en el desarrollo nacional y regional.	Articulación IES - Sociedad	Recursos, redes y vinculación
Características	Investigativa acorde a las necesidades de la sociedad. Vinculada a las necesidades de la sociedad	Univ. Autónomas responsables y articuladas con el Estado. Vinculación con los diferentes niveles de educación.	Integrada a redes del conocimiento y, en general, al mundo
	Mejorar y ampliar la infraestructura. Eliminar algunas carreras y crear nuevas.	La autonomía debe ser un proceso que lleve a las universidades a espacios internacionales. Más participación femenina en la gobernanza universitaria.	Con una planta docente actualmente calificada y fortalecida
	Romper la dependencia cognitiva	Autonomía responsable y solidaria	Con suficientes recursos financieros.
	Universidad incluyente-Universidad	Universidad perteneciente con la sociedad	Universidad atinada al entorno

	<p>articulada: -Investigación Sociedad -Confianza -Adaptabilidad -Autonomía responsable -Valores(práctica) -Buen Vivir</p>	-Confianza de la sociedad	internacional.
Responde a las necesidades y planificación del país (pertinencia) y de los sectores productivos		<p>Universidad articulada: -Sociedad -Empresa -Comunidad generadora de Ciencia.</p>	Universidad Internacionalizada(TT.HH) movilidad de dos vías: entrada y salida
		<p>Universidad equitativa (gobernanza) incluyente en igualdad de oportunidades, género, cultural-étnico(Intercultural)</p>	

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Eje	Tema	Lineamiento	Estrategias
IES y sociedad.	Pertinencia de la oferta académica y vinculación con la sociedad	Desarrollar investigaciones que solventen las necesidades sociales.	A través de investigación por parte de los estudiantes orientados a las necesidades sociales.
		Plantear proyectos de investigación, involucrando a todos los actores de la sociedad que contribuyan al Plan del Buen Vivir y matriz educativa.	
IES y sociedad.	Autonomía	Legislar los límites de la autonomía	Crear el marco normativo.
			Desarrollar políticas incluyentes que promuevan la participación equitativa en la gobernanza universitaria.
Rol de las IES en el desarrollo nacional y regional.	Integralidad y acceso	Desarrollar valores humanísticos que respondan a las necesidades de la sociedad.	Acciones desde la Educación Básica con la participación de todos los actores políticos.
		Mejorar el acceso de ingreso a la Universidad.	Establecer un nuevo modelo de acceso por carreras, con preparación previa en el nivel educativo anterior a la Universidad (Responsable Min. Educación y Educación Superior)
		Crear mallas curriculares articuladas entre los diferentes niveles educativos, a través de una política estatal de diálogo entre los	

		actores educativos y talleres de elaboración de currículum, para conseguir un acceso libre y pertinente a las universidades.	
Recursos, redes y vinculación	Internacionalización	Internacionalizar la Universidad mediante la interculturalidad, respetando la diversidad.	Promover programas de movilidad internacional y evento académico y de investigación en las universidades, para darse a conocer internacionalmente.
			Creación de una oficina de relaciones internacionales y transferencia de información en cada Universidad.
	Sostenibilidad del sistema.	Aumentar el presupuesto para becas de Pregrado, Posgrado y Doctorado; y garantizar la formación del talento humano.	Corresponsabilidad entre Estado, Universidad y la persona en la formación del talento humano.
		Impulsar el financiamiento independiente de las Universidades para la inversión de la capacitación docente a través del desarrollo de proyectos para captación de fondos.	Crear instancia para la propiedad intelectual con regulación de políticas públicas a través del desarrollo de proyectos para la captación de fondos internacionales, con apoyo del Estado y las Universidades